

El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Campello, 2 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.

**23590** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991 de la Mancomunidad de Municipios de la Vega de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social y otra de Jefe Unidad de Deportes.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 10 de agosto de 1991, se publican las bases de convocatoria de concurso para una plaza de Trabajador/a Social y una plaza de Jefe Unidad de Deportes, en cuadro laboral.

El plazo de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento de Santa Fe.

Fuente Vaqueros, 2 de septiembre de 1991.—El Presidente.

**23591** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 201, de fecha 24 de agosto de 1991, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria para la contratación laboral de la siguiente plaza, por el procedimiento de selección que se indica:

Nombre de la plaza: Delineante. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria mencionada deberán presentar instancia debidamente reintegrada en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alfajar, 3 de septiembre de 1991.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—Visto bueno, el Alcalde, José Martínez Chust.

**23592** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Enterrador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 201, de fecha 24 de agosto de 1991, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Enterrador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las mismas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de la convocatoria.

Alfajar, 3 de septiembre de 1991.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—Visto bueno, el Alcalde, José Martínez Chust.

**23593** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Parets del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Decreto de fecha 3 del presente mes y año, se efectúa la correspondiente convocatoria para cubrir, de la plantilla de personal funcionario, las plazas cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 10 de julio de 1991, y que son las siguientes:

Una plaza de Auxiliar de Administración General a proveer por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Oficial Fontanero a proveer por el sistema de oposición libre.

Tres plazas de Guardias municipales a proveer por el sistema de oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los citados procedimientos de selección deberán ser presentadas en el Registro General de la Corporación o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Parets del Vallès, 3 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Joan Seguer Tomás.

**23594** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico-Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 146, de fecha 26 de junio de 1991, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Mecánico-Conductor, por el sistema de concurso-oposición libre, incluida en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Bueu, 4 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

**23595** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 139, de fecha 18 de junio de 1991, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición libre será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Bueu, 4 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

**23596** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 165 y 166, de fechas 2 y 3 de septiembre de 1991, respectivamente, publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

#### Funcionarios

Un Administrativo de Administración General: Oposición, por promoción interna.

Un Sargento del Servicio de Extinción de Incendios: Concurso-oposición, por promoción interna.

Cuatro Auxiliares de Administración General: Tres plazas, oposición libre, y una plaza, oposición por promoción interna.

Dos Cabos de la Policía Municipal: Concurso por promoción interna.

Dos Guardias de la Policía Municipal: Oposición libre.

#### Laborales

Tres Notificadores: Oposición.

Un Auxiliar Técnico Cultural (Ayudante): Oposición.